



2024 – 2027

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-38/2025
“PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO”

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y
APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 07-siete de julio del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración del Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, el Representante de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; la C. Cinthia Graciela Tamez Salazar, Directora de Patrimonio; el Lic. Cuauhtémoc Núñez Álvarez, Coordinador de Operaciones de la Dirección de Patrimonio y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones; licitantes e invitados, ajustados a los términos de las bases expedidas para la licitación, se procede a la notificación del Resultado de la Evaluación Técnica conforme a lo establecido en el punto 13) de las mismas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción XVI primero y último párrafo del Reglamento de la Ley en Comento, y artículo 116 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro, Garza García Nuevo León.

Así mismo, del dictamen técnico emitido por la C. Cinthia Graciela Tamez Salazar, Directora de Patrimonio; se concluye que las propuestas técnicas presentadas por los licitantes **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** y **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, cumplen satisfactoriamente con todos los puntos de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

1

TEL
81 8400 4400



2024 - 2027

Acto seguido, se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contienen las propuestas económicas de los Licitantes, cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas, procediendo a su apertura y revisión de contenido.

Derivado de lo anterior, se concluye que las propuestas cuyos montos se indican a continuación, cumplen con lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación, por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior Fallo.

PROPUESTA ECONÓMICA GLOBAL
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

Póliza	Prima Neta	Derecho de Póliza	Recargo	I.V.A.	Prima Total
1. Seguro de Automóviles	\$636,803.47	\$75,400.00	\$35,609.72	\$119,649.57	\$867,463.73
2. Seguro de Camiones, Camionetas y Pick-up	\$4,484,540.02	\$193,700.00	\$233,910.39	\$785,943.12	\$5,698,096.37
3. Seguro de Motocicletas	\$1,004,957.30	\$33,150.00	\$51,905.04	\$174,401.84	\$1,264,414.69
TOTAL	\$6,126,300.79	\$302,250.00	\$321,425.15	\$1,079,994.53	\$7,829,974.79

Costo de adquisición (%) Comisión para agente de seguros) = 5%

***Las primas antes mencionadas deberán incluir el recargo por pago fraccionado trimestral.**

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

2

TEL
81 8400 4400



2024 – 2027

PROPUESTA ECONÓMICA GLOBAL
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Póliza	Prima Neta	Derecho de Póliza	Recargo	I.V.A.	Prima Total
1. Seguro de Automóviles	\$526,629.23	\$71,400.00	\$31,597.85	\$100,740.33	\$730,367.41
2. Seguro de Camiones, Camionetas y Pick-up	\$5,354,400.83	\$217,700.00	\$321,263.97	\$942,938.37	\$6,836,303.17
3. Seguro de Motocicletas	\$970,735.55	\$35,700.00	\$58,244.26	\$170,348.77	\$1,235,028.58
TOTAL	\$6,851,765.61	\$324,800.00	\$411,106.08	\$1,214,027.47	\$8,801,699.16

Costo de adquisición (%) Comisión para agente de seguros) = 5%

*Las primas antes mencionadas deberán incluir el recargo por pago fraccionado trimestral.

En este acto los asistentes y los licitantes firman las propuestas económicas.

Una vez firmadas las propuestas económicas aceptadas, con la finalidad de dar seguimiento al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-38/2025, relativa a la **“PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO”** se convoca a los asistentes, licitantes e invitados para que el día **09-nueve de julio del 2025-dos mil veinticinco, a las 11:00-once horas** asistan a este mismo recinto, en el que se les dará a conocer el Fallo Económico y Fallo Definitivo.

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente licitación, se les notifica a los participantes a los cuales se les desechó su propuesta que la devolución de la garantía de seriedad se realizará a partir de la notificación de la presente acta en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones, ubicado en la calle Independencia No. 316, Colonia Centro en San

Handwritten signature

Handwritten signature

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

Handwritten signature



2024 - 2027

Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, solo en días hábiles.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Acto de Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, siendo las 11:14-once horas con catorce minutos, firmando para constancia y a fin de que surtan los efectos legales correspondientes; señalándose que la omisión de firma por parte de los Licitantes no invalida su contenido y efectos del acta, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación a través del portal del Municipio. Lo anterior, de conformidad a lo estipulado en el artículo 180, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Así mismo, se hace del conocimiento que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que intervinieron en el acto.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arquieta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones



**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

Área requirente:

C. Cinthia Graciela Tamez Salazar
Directora de Patrimonio

Lic. Cuauhtémoc Núñez Álvarez
Coordinador de Operaciones de la Dirección de Patrimonio

Licitantes:

C. Sergio Chavez Martínez
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa

NO SE PRESENTÓ
La Latinoamericana Seguros, S.A.

NO SE PRESENTÓ
Seguros El Potosí, S.A.

NO SE PRESENTÓ
Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

NO SE PRESENTÓ
A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acto Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-38/2025 relativa a la "Póliza de seguro de vehículos del Municipio".

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**